

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

- 4654** *Propuesta de Resolución provisional de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2017.*

#### Anuncio

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL APOYO A EMPRESAS AGROALIMENTARIAS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2017

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2017, cuyo tenor literal es el que sigue:

#### “ANTECEDENTES DE HECHO:

*Primero:* Por resolución de Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núms. 29, 36 y 41, de 22-02-2017, 08-03-2017 y 16-03-2017, respectivamente (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén para el apoyo a empresas agroalimentarias de la provincia de Jaén 2017, y publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núms. 51 y 52, de 16-03-2017 y 17-03-2017, respectivamente.

*Segundo:* Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 123, de 29 de junio de 2017).

*Tercero:* El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

*Cuarto:* En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 28-09-2017, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

*Quinto:* Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 11-10-2017, en el que se contienen la relación de solicitudes, y las

cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, a tenor de los criterios fijados. Se considera, por parte del Órgano Colegiado, la asignación de 30 euros por punto de valoración alcanzado a partir de haber obtenido 17 puntos en adelante para la Línea 1 y para la Línea 2 los puntos obtenidos se corresponden con el porcentaje aplicado a la cantidad solicitada. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

*Primero.*-La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2017, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

*Segundo.*-Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificará a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES.

La notificación se realizará mediante publicación en la página Web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es", y en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Jaén, de conformidad con lo establecido en el art. 15 de la Convocatoria.

*Tercero.*-Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial de Jaén para las líneas de subvenciones que se han previsto en el art. 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

Según todo lo anteriormente expuesto se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL:

*Primero.*-Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

**LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA**

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2017/1243	S.C.A. NTRA. SRA. DE LA ENCARNACIÓN	MODERNIZACIÓN ÁREA COMERCIAL	1.590,00	53
2017/1915	TITOS BOLIVAR, S.L.	EMBUTIDOS SIN ALÉRGENOS	1.590,00	53
2017/1340	EMBUTIDOS LA ABUELA LAURA, S.L.L.	ELABORACIÓN DE CATÁLOGOS DE EMBUTIDOS	1.590,00	53
2017/1336	SOLEDAD FERNÁNDEZ PASQUAU	ASISTENCIA A FERIAS, DISEÑO ETIQUETAS, MARCA Y PUBLICIDAD	1.590,00	53
2017/2132	LÁCTEOS ROMERO PELÁEZ. S.L.	ESTUDIO, REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA MARCA	1.590,00	53
2017/1778	BLANCA MARÍA SERRANO SERRANO	PROMOCIÓN DE LA BODEGA MARCELINO SERRANO	1.590,00	53
2017/1913	RM CANALES, S.L.L.	CATÁLOGOS, ETIQUETAS Y BOLSAS	1.590,00	53
2017/1907	ROBERTO DOMÍNGUEZ DÍAZ	REDISEÑO BOLSAS PAN DE OLIVO, DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS	1.590,00	53
2017/1287	EMBUTIDOS ARTESANOS TORREFRÍO COMARCAS SIERRA DE CAZORLA, S.L.	ESTUDIO, IMPLANTACIÓN Y CERTIFICADO DE CALIDAD-IFS	1.590,00	53
2017/1900	ACEITES CAMPOLIVA, S.L.	PLAN DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y MARKETING ONLINE	1.590,00	53
2017/1905	PEDRO ÁNGEL MARTOS BARRANCO, S.L.U.	ESTUDIOS, PROPUESTAS Y ELABORACIÓN DE NUEVOS ENVASES	1.590,00	53
2017/1644	ESENCIA ANDALUSÍ GOURMET, S.L.	DESARROLLO DE NUEVOS ENVASES MONODOSIS	1.590,00	53
2017/1908	JUAN CARLOS GODOY LUQUE	ASISTENCIA A GOURMET 2017	1.590,00	53
2017/1236	ANDUNATURA, S.L.	ESTUDIO, DISEÑO ESTRATEGIA, E IMPLEMENTACIÓN REDES SOCIALES	1.590,00	53
2017/1242	ENORDIS, S.L.U. JAÉN PARAISO DE SABORES	SALÓN GOURMET 2017	1.590,00	53
2017/1230	INDUSTRIA AGROALIMENTARIA DEL CONDADO JAÉN S.L.	PROMOCIÓN COMERCIAL STEVIA	1.590,00	53
2017/1331	CAMPOS GARRIDO SL	COMERCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS VENTA ON LINE	1.590,00	53
2017/775	S.C.A. TRUJAL DE MÁGINA	PARTICIPACIÓN EN FERIAS COMERCIALES	1.500,00	50
2017/1227	PILAR ÁLVAREZ LUQUE	REALIZACIÓN VIDEORECETAS CON SELLO DEGUSTAJAÉN	1.500,00	50
2017/770	FÉLIX NOVA GARCÍA	MEJORA EN PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO (TRUCHA AHUMADA)	1.410,00	47
2017/1910	AMADOR CARLOS RUIZ FÚNEZ	ELABORACIÓN DE NUEVOS ENVASES DE MENOR TAMAÑO PARA MÁQUINAS VENDING	1.410,00	47
2017/1337	S.C.A. NTRA. SRA. DE LA PAZ	DISEÑO Y ELBORACIÓN DE NUEVOS ENVASES, CATÁLOGOS Y ETIQUETAS	1.290,00	43
2017/776	CRISTÓBAL LÓPEZ PÉREZ	MEJORA E INNOVACIÓN PACKAING PARA SAL MERCADO GOURMET	1.290,00	43
2017/2218	FÁBRICA DE ACEITES LA TORRE, S.L.	ASISTENCIA, AQUISICIÓN DE CATÁLOGOS, ETIQUETAS Y ARTÍCULOS PARA FERIAS AGROALIMENTARIAS	1.290,00	43
2017/2133	S.C.A. ACEITES GUADALQUIVIR	ELABORACIÓN DE MANUAL DE CALIDAD PARA CERTIFICADO NORMA ISO 22000	1.290,00	43
2017/1335	S.C.A. DEL CAMPO FRUTÍCOLA SAN PEDRO	ADQUISICIÓN DE ENVASES	1.290,00	43
2017/1231	S.C.A. NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA "OLISIERRA"	FERIA SALÓN GOURMET	1.290,00	43
2017/778	ALCALÁ OLIVA, S.A.	PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN PAÍSES ASIÁTICOS	1.290,00	43
2017/1263	ACEITES CASTELLAR, S.L.	PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS Y EXPOSICIONES TEMPORADA Y GANADERA	1.200,00	40
2017/1245	S.C.A. NTRA. SRA. ASUNCIÓN Y SAN JOSÉ	ESTUDIO, PROPUESTAS Y ACTUACIONES PARA MEJORA PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS	1.200,00	40
2017/1342	OLÉICOLA SAN FRANCISCO, S.L.	ASISTENCIA A FERIAS Y MUESTRAS GASTRONÓMICA. PREMIOS. ESTUDIO Y SISEÑO DE NUEVOS ENVASES	1.200,00	40
2017/1338	OLGA DELGADO MUÑOZ	ASISTENCIA A FERIA, ESTUDIO Y ADQUISICIÓN DE ENVASES Y ETIQUETAS	1.020,00	34
2017/1896	IBÁÑEZ Y VALVERDE	ASISTENCIA A FERIAS Y MERCADOS AGROALIMENTARIOS	1.020,00	34
2017/1917	ANDOGEJA, S.L.	NUEVA, INNOVADORA Y NOVEDOSA SECCIÓN DE VENTA ONLINE PRODUCTOS DE PANADERÍA	1.020,00	34

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2017/777	CARNICERÍA J. MADRID MUÑOZ E HIJOS, S.L.	ESTUDIOS, PROPUESTAS Y ACTUACIONES Y ELABORACIÓN DE NUEVOS ENVASES, CATÁLOGOS Y ETIQUETAS	900,00	30
2017/1916	ANTONIA MARÍA VIVANCOS GARCÍA	CREACIÓN DE ETIQUETAS Y FOLLETOS	510,00	17

LÍNEA 2: INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Subvención (€)	Valoración (puntos)
2017/734	PATATAS FRITAS SANTO REÍNO	PROYECTO DE MEJORA DE LÍNEA DE FREIDURÍA DE PATATAS	7.500,00	75
2017/1136	S.A.T. 4138 HERMANOS MARTÍNEZ (LEVASA)	INVERSIÓN PARA TRANSFORMACIÓN DE PROD. AGRO. LECHE SIN LACTOSA	7.500,00	75
2017/787	ELABORADOS EL LINCE	ADQ. MAQUINA EMBUTIDORA-PORCIONADORA-DOSIFICADORA	7.200,00	72
2107/1327	ANDUNATURA	ADQ. MAQUINARIA PARA PROCESO DE FAB. Y REGISTRO DE MARCAS Y PATENTES	7.200,00	72
2017/2293	FRANCISCO RUIZ GARCÍA	ENVASADORA EMPAQUETADORA TABLETAS CHOCOLATE	3.441,60	72
2017/1272	GARCÍA NARVÁEZ S.L.	COMPRA PELADORAS DE ALCACHOFA MARCA MARRODÁN	7.200,00	72
2017/1138	AMADOR CARLOS FUÍZ FUNES	ADQUISICIÓN PDA	446,40	72
2017/1134	RM CANALES S.L.L.	EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA IMPRESIÓN DE INGREDIENTES	983,78	71
2017/1107	CÁRNICAS J. CHICA S.L.	PROGRAMA INFORMÁTICO PARA ACTUALIZAR SISTEMA DE CALIDAD	945,72	71
2017/1106	ANDOGEJA	VIABILIDAD DE UN OBRADOR FUNCIONAL	852,00	71
2017/1141	IBÁÑEZ Y VALVERDE S.L.	COMPRA MAQUINARIA DE ENVASADO Y TRANSPORTE EN PLANTA	2.696,20	70
2017/1125	ROBERTO DOMÍNGUEZ DÍAZ	ADAPTACIÓN CAPACIDAD PRODUCTIVA POR CRECIMIENTO VENTAS	4.716,18	70
2017/1120	MARISCOS CASTELLAR S.L.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINA TERMOSELLADORA	7.000,00	70
2017/1122	MARÍA GALLADO SERRANO	MAQUINARIA PARA TRANSFORMACIÓN AJO COSECHADO EN AJO DE CONSUMO	5.600,00	70
2017/1275	PEDRO ÁNGEL MARTOS BARRANCO S.L.U.	CALIBRADORA DE CABEZA DE AJOS	6.720,00	70
2017/1139	CRISTÓBAL LÓPEZ PÉREZ	COMPRA MAQUINARIA Y EQUIPOS NUEVOS PARA SALINERA	2.930,56	70
2017/1285	EMBUTIDOS ARTESANOS TORREFRÍO COMARCAS SIERRA DE CAZORLA	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIA CÁRNICA	5.268,00	70
2017/1146	S.C.A. NTRA. SRA. DE LA MISERICORDIA	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO ENOLÓGICO	7.000,00 €	70
2017/1143	CORTIJO CARBONERILLOS	COMPRA CUBA (REQUESONERA)	1.214,40	66
2017/1274	INDUSTRIA AGRO. DEL CONDADO DE JAEN S.L.	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PLANTA DE ENVASADO	6.500,00	65
2017/1113	PILAR PUERMA MILLA	HORNO PARA COCER PAN	1.215,86	55
2017/1280	ACER CAMPESTRES, S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA EMPRESA	2.500,00	25
2017/1148	ISAYCRI MÁGINA S.L.U.	MEJORA NAVE Y MEJORA EN CÁMARA FIGRORIFICA Y OFICINA	869,30	25
2017/1111	S.C.A. C. PANADERA LA UNIÓN	REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN INSTALACIONES	2.500,00	25

*Segundo.*-Los beneficiarios dispondrán de un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde la publicación de la propuesta de resolución provisional, para efectuar las alegaciones que estimen oportunas, en caso de disconformidad con la cantidad propuesta o, de estar de acuerdo con la misma, proceder a la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, si hubiere sido menor a la solicitada, respetando, en todo caso, el objeto, condiciones y finalidades de la subvención.

La presentación de la reformulación por los beneficiarios implicará la aceptación de la subvención cuyo importe se contiene en este apartado primero. De no presentarse reformulación o alegación alguna se entenderá que la propuesta de resolución provisional tendrá carácter definitivo. Se entiende, asimismo, que el beneficiario acepta la subvención concedida en aquellos casos en los que la cuantía es idéntica a la solicitada.

Transcurrido dicho plazo se examinarán las alegaciones presentadas, así como las reformuladas de las solicitudes, y una vez que merezcan la conformidad del Órgano Colegiado, y encontrándose en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (art. 13.2.e. de la L.G.S.), se remitirá con todo lo actuado para que se dicte RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

*Tercero.*-Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 18 y 19 de la Convocatoria y art. 35.25 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor, por no superar ninguna de las propuestas, de forma individualizada, la cantidad de 60.000,00 euros.

*Cuarto.*-El pago de la subvención se realizará conforme a lo previsto en el art. 35.28 de las Bases de Ejecución del Presupuesto en vigor y el art. 17 de la Convocatoria de la subvención.

*Quinto.*-Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber presentado la solicitud fuera de plazo, no haber subsanado en plazo las deficiencias advertidas, o haber desistido al no haber subsanado el defecto de acuerdo con la Convocatoria, tratarse de gastos que no son subvencionables por la convocatoria o no cumplir con la condición de beneficiario recogida en el art. 2.1 de la Convocatoria.

RELACIÓN DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS:

**LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA**

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2017/1333	TIERRA DE FRONTERA S.L.	Habilitación punto de venta directa en fábrica de cerveza	A
2017/1262	ASOCIACIÓN OLIVAR Y ACEITE PROVINCIA DE JAÉN	Nuevo diseño para la modernización y adaptación de la web	E
2017/1257	APROMPSI	Plan de mejora de presentación e imagen de productos	E
2017/1909	S.C.A. TRUJAL DE MÁGINA	Elaboración cuadrípticos	G

**LÍNEA 2: INVERSIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS**

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Motivo
2017/785	TIERRA DE FRONTERA, S.L.	TRASLADO DE INSTALACIONES A CENTRO HISTORICO DE ALCALÁ LA REAL	A
2017/1637	JUAN MANUEL MARÍN LÓPEZ	DISEÑO Y FABRICACIÓN DE ENVASES	B
2017/789	BODEGAS VIÑAS TINTAS CAPELLANÍAS, S.L.	ETIQUETADORA Y BARRICAS DE CRIANZA DE VINO	B
2017/1140	MARÍA CONTRERAS GILA	MODERNIZACIÓN EMPRESA	B
2017/1277	NAME GARLIC, S.L.U.	ADQUISICIÓN MÁQUINAS DE EMBOLSADO DE AJOS	B
2017/1326	S.C.A. CORTIJO DEL GAVILÁN	AMPLIACIÓN INDUSTRIA PRODUCTOS ECOLÓGICOS	B
2017/1325	ACEITES CAZORLA, S.C.A.	IMPRESORA PARA MARCAJE DE ALTA RESOLUCIÓN	F

A.-Presentada fuera de plazo

B.-Subsana fuera de plazo

C.-Defecto no subsanado

D.-Gastos no subvencionables

E. No cumple con la condición de beneficiario art. 2.1 Convocatoria

F. No es objeto de la convocatoria art. 5.1

G.-De acuerdo con el art. 6.3 de la Convocatoria

Sexto.-Denegar las siguientes solicitudes que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en la bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria para cada una de las líneas de actuación. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renuncias y se liberara crédito suficiente.

**LÍNEA 1: FOMENTO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AGROALIMENTARIA**

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/774	N.E. NUEVOS ESPACIOS, S.A.	COMERCIALIZACIÓN ACEITE DE OLIVA ECOLÓGICO. MARCA UN OLIVO	16
2017/1775	CASTILLO DE CANENA OLIVE JUICE, S.L.	ASISTENCIA EN FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES	16
2017/1906	JOSÉ JAVIER RUIZ MILLÁN	DISEÑO Y PROGRAMACIÓN COMERCIO ONLINE, PLATAFORMA DE VENTA	16
2017/1233	ISAYCRI MÁGINA, S.L.U.	IMPLANTACIÓN PROTOCOLO GLOBAL GAP	16
2017/1232	FRAILE LLANOS DEL CASTILLEJO, S.L.	ACCIONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE UNA SEGUNDA LÍNEA DE PROTOCOLO	16
2017/1914	CÁRNICAS J. CHICA, S.L.	PROMOCIÓN EN FERIA GOURMET EN MADRID	16
2017/1241	PAGO DE ESPEJO, S.L.	CREACIÓN DE NUEVO CATÁLOGO DE EMPRESA	16
2017/1647	CAMILO OLMO CANO	ASISTENCIA A FERIAS GOURMET	16
2017/1911	FINCA LAS MANILLAS, S.L.	ENVASES, PACKAGING PARA SUS PRODUCTOS	16
2017/1334	ORIGEN NOVECIENTOS, S.L.	PLAN DE MARKETING DIGITAL	16
2017/1339	LUIS JOSÉ GARCÍA GARRIDO	ELABORACIÓN CATÁLOGOS PRODUCTOS AGRO	16
2017/1343	VITAL OIL, S.L.	DISEÑO Y REGISTRO MARCA Y DISEÑO PACKAGING PRODUCTO HOTELES DE LUJO	16
2017/1260	CASTILLO DE SABIOTE, S.L.	AMPLIACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA COMPRAVENTA DE PRODUCCIÓN AGRARIA	15
2017/1228	OLIVAREROS Y ALMAZAREROS DE ESPAÑA, S.A.	ESTUDIO Y PROYECTOS PARA UNA CAMPAÑA DE MARKETING	15
2017/1912	EMILIO VALLEJO, S.A.	MEJORA EN EL DISEÑO DE PRODUCTOS Y ACTUACIONES COMERCIALES	15
2017/1898	S.A.T. GARCÍA MORÓN	CATÁLOGOS PARA MEJORAR VENTA DIRECTA Y ONLINE, PRODUCTOS ACEITE	15

Núm. Expte.	Entidad	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/1639	SINGULAR HIDALGO, S.L.	COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL AOVE SINGULAR	15
2017/1782	CORTIJO DE LA LOMA, S.L.	MODERNIZACIÓN DEL ÁREA COMERCIAL	15
2017/1645	MERCEDES MORAL RUIZ	ASISTENCIA A FERIA DE ACEITE DE OLIVA "AOVESOL" EN TORREMOLINOS	15
2017/1638	NEOCERES, S.L.	PLAN DE MARKETING DIGITAL	15
2017/1643	JUAN FERNANDO RASCÓN MURILLO	DISEÑO Y PROTOTIPADO DE MOLDE ENVASE PARA NUEVO PRODUCTO PICUELATE	15
2017/1776	FLORENCIO AGUILERA MARTÍN	FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN	14
2017/1641	URBANIZACIÓN FUENTEZUELAS G7, S.L.	DESARROLLO, GESTIÓN RELACIÓN CON CLIENTES, ATRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	14
2017/1901	ACEITES CONDE TORREPALMA, S.C.A.	PARTICIPACIÓN EN FERIA ANUGA 2017	14

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión“.

Lo que, cómo Órgano Instructor de la presente Convocatoria, se hace público para que las/os interesadas/os puedan formular las alegaciones que contra la misma consideren oportunas o reformular su solicitud inicial, todo ello en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página web de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, a 11 de Octubre de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.